



PARLAMENTO DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XXI - V LEGISLATURA - 22 de marzo de 2002 - Número 914 Página 5573

SUMARIO

5. PREGUNTAS

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA

Escrito inicial

- Subvención de 183 millones de pesetas percibida por la Empresa "Marcansa" y otros extremos. N° 468, presentada por D^a Rosa Inés García Ortiz, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.
[53.13.041.468]

5. **PREGUNTAS.**

53.13.041.468]

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO

SUBVENCIÓN DE 183 MILLONES DE PESETAS PERCIBIDA POR LA EMPRESA "MARCANSA" Y OTROS EXTREMOS. (Nº 468)

Rosa Inés García, diputada del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el art. 152 y ss del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

[53.13.041.468]

Presentada por Dª Rosa Inés García Ortiz, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

MOTIVACIÓN

ESCRITO INICIAL.

Según información publicada en medios regionales de comunicación y no desmentida por el Gobierno, "Marcansa" (empresa Mataderos y Frigoríficos de Cantabria), recibió una subvención de 183 millones de pesetas de la Consejería de Ganadería, días antes de que esta empresa suspendiera pagos en 1999. Se pregunta:

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 468, formulada por Dª Rosa Inés García Ortiz, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a subvención de 183 millones de pesetas percibida por la empresa "Marcansa" y otros extremos.

¿ Es cierta esa noticia?

Si así fuera, ¿Qué proyecto se subvencionó?; Mantenía el proyecto la continuidad de la actividad empresarial?, ¿Por cuántos años?, ¿Conllevaba dicho proyecto la creación de puestos de trabajo: cuántos?

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

¿En aquel momento ¿mantenía Marcansa préstamos con Sodercan? ¿Cuántos? ¿Por qué cuantía? ¿En concepto de qué iniciativa o proyecto le fueron concedidos?

Santander, 15 de marzo de 2002

Santander, a 13 de marzo de 2002.

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo: Rosa Inés García Ortiz. Diputada"

Fdo.: Rafael de la Sierra González



BOLETIN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33
39008 – SANTANDER. Suscripción anual:33,06 euros. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983
Dirección en Internet: [HTTP://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES](http://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES)